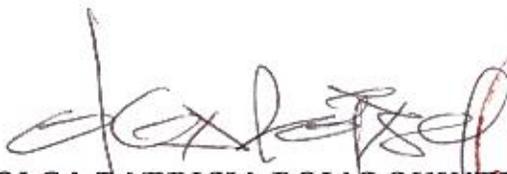


INFORME SECRETARIAL: En la fecha, veintitrés (23) de abril de dos mil dieciocho (2018), ingresan las presentes diligencias al Despacho del Señor Juez, informando que la apoderada demandante allegó reforma a la demanda principal con sus respectivos traslados y CD'S (fls.35/44).
Sírvase Proveer.


OLGA PATRICIA ROJAS QUINTERO
Secretaria

